



IES Vigilada por:



La educación es de todos

Mineducación

RECTORÍA
Página 1 | 1

RESOLUCIÓN No.0325
(AGOSTO 31 DE 2021)

"Por medio de la cual se declara electo al Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo"

LA RECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 14 del Estatuto General dispone que, el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y administración de la Institución y en su literal d) estipula que estará integrado entre otros por un representante de los docentes.

El párrafo 1 del Artículo 16 del Estatuto General establece que el Rector convocará y reglamentará mediante Resolución los procesos electorales, en todos sus aspectos, donde deban elegirse representantes al Consejo Directivo.

Mediante Resolución No.214 del 02 de julio de 2021, se convocó y reglamento la elección del Representante de los docentes ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo 2021-2023, modificada por la Resolución No.232 del 14 de julio de 2021.

De acuerdo al cronograma de actividades establecido en la Resolución No.232 del 14 de julio de 2021 se fijó como fecha de elección el día 30 de agosto de 2021 y para la realización del escrutinio final el día 31 de agosto hogaño, reconociendo los siguientes resultados:

CANDIDATOS	N° EN EL TARJETÓN	VOTOS
JOSE DEL CARMEN YEPES CASANOVA	01	5
LUIS ALEXANDER ESCOBAR RAMÍREZ	02	100
LUIS ARTURO DELGADO GONZÁLEZ	03	38
	VOTOS EN BLANCO	6
	VOTOS NULOS	0
	VOTOS NO MARCADOS	0
	TOTAL DE VOTOS	149

De acuerdo a lo anterior, resultó elegido con una votación de 100 votos el docente LUIS ALEXANDER ESCOBAR RAMÍREZ identificado con cedula de ciudadanía No.18.122.567 expedida en Mocoa Putumayo, como Representante de los docentes ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo.

En cumplimiento con lo dispuesto en el, numeral 12 del Artículo tercero del Cronograma de actividades de la Resolución No.232 del 14 de julio de 2021, se expide el presente acto administrativo con la declaratoria del candidato electo, para su publicación.


RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar electo al docente LUIS ALEXANDER ESCOBAR RAMÍREZ identificado con cedula de ciudadanía No.18.122.567 expedida en Mocoa Putumayo, como Representante de los docentes ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo, para un periodo de dos (2) años.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa Putumayo, a los treinta un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).


MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector encargado

Elaboró: Martha Judith Pérez Villota – Secretaria Ejecutiva ITP

Revisó: Gladis Valencia Castaño – Profesional de apoyo jurídico ITP

Revisó: Nilsa Andrea Silva Castillo – Vicerrectora Académica ITP

Sede Mocoa - Subsede Sibundoy – Ampliaciones: Valle del Guamuez – Puerto Asís – Colón

Teléfonos: 4296105 - 313 805 2807 – 310 331 0083 Email: atencionalusuario@itp.edu.co Website: www.itp.edu.co Nit.

800.247.940-1 Código IES 3115 - 3116